



ASAMBLEA DE CORPORACION MUNICIPAL
OCTUBRE-2022

Acta 311-2022, 312-2022

De intervención a Caminos Productivos. ¹³⁹

2: Después de analizarlo, discutido el programa antes mencionado se acordó priorizar los siguientes proyectos:

- 1: Caja puente en la aldea El Limón
- 2: Vado en la quebrada El Poron con alcantarilla
- 3: Dos alcantarillas en la aldea de San José
- 4: Alcantarilla en la aldea La Haciendita
- 5: Alcantarilla en la aldea El Zapote
- 6: Alcantarilla aldea La Trinidad - Cafulaca
- 7: Alcantarilla aldea El Amatillo
- 8: Alcantarilla Aldea Cerro Grande
- 9: No habiendo más de que hacer constar se cierra y firma la presente

José Ismael A
Regidor #6

Melkin Obed Franco
Presidente Comisión de Transparencia

Yeny Monge Melendez
Regidora #5

Hernan Aguare
Regidor #7

Otilio Abrego
Regidor #4

Terremios Reyes
Regidor #3

Vica Alcalde



Acta # 377

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación

municipal, del municipio de La Virtud, departamento de Empira cuando son las 8:30 A.M del día lunes 23 de Octubre del año 2022, dirigido por el sr: alcalde de prof: Arnulfo Rodríguez Escobar y su Vice-alcalde sa sra: Rubia Estela Alvarenga acompañados de su equipo de Regidores en su orden sr: Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala Gonzales, Geremia Reyes Zelaya, Orly Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Melendez y José Ismael Abrego Cabantes Fuerzas Vivas y ante el secretario municipal que autoriza y da fé

- 1: Saludo de bienvenida por el sr: alcalde municipal
- 2: Apertura de la sesión
- 3: Comprobación de quorum.
- 4: Invocación a Dios por Rubia Estela Alvarenga
- 5: La Tesorera municipal, Vilma Suyapa Ramirez dio a conocer el informe de Ingresos Corrientes el cual corresponde al mes de septiembre año 2022 por un valor de Lps: 16,076.02. De igual manera explicó que se ha recibido fondos de transferencia del gobierno central la cantidad de Lps: 1,318,770.44 correspondiente al mes de septiembre del 2022.
- 6: El sr: alcalde informó que el gobierno central será efectivo próximamente el pago de transferencias hasta el mes de Diciembre.
- 7: El Edil dio a conocer ante la honorable Corporación sobre el premio recibido por quinta vez consecutiva de parte del Instituto de acceso a la información pública (I.A.I.P) por haber alcanzado la máxima calificación de 100% en el proceso de publicación en la plataforma del portal de transparencia de toda la documentación que soporta la gestión municipal, para que todo ciudadano tenga el acceso a conocer esta municipalidad administra los re-

141
cursos recibidos de los contribuyentes y del gobierno central.

8: El Regidor Jeremías Reyes propuso ante la corporación municipal que se coloque en el pasillo de acceso hacia la parte de atrás del centro de salud un portón para evitar el paso a personas no autorizadas.

9: La honorable Corporación municipal, aprobó por unanimidad el traslado de fondos en el programa Vida Mejor sub-programa salud, proyecto compra de ambulancia objeto del gasto 42350 al programa Todos por la paz proyecto Mejoramiento edificio municipal, objeto del gasto 47770 dicho traslado se realizó debido a que el edificio municipal presentó deterioros y era emergencia la reparación del mismo por un valor de Lps: 389,576.64.

DEBITO: Compra de Ambulancia 11 02 001 000 001 42350
11-001-01 Lps: 389,576.64
Total débito Lps: 389,576.64

CRÉDITO: Mejoramiento de Edificios Municipales 12 07 002
000 002 47770 11-001-01 Lps: 389,576.64
Total crédito Lps: 389,576.64

10: La honorable corporación municipal, aprobó por unanimidad el traslado de fondos del programa Vida Mejor sub programa Educación, subsidios a la administración central (pago de maestros y personal de apoyo. Celebración 15 de Septiembre, día del niño, día del maestro, día de la Identidad Nacional) Vaso de leche, matrícula gratis. Becas, uniformes, zapatos, útiles por un valor de: Lps: 33,703, Construcción de Cerca perimetral de la Escuela Juan Ramón Rivera aldea salicor por un valor de Lps: 777,743.77, mejoramiento de la Escuela Martín López aldea San José por un valor de Lps: 220,000.00 al programa todos por la paz Proyecto Instalación de rótulos y señalización en el casco

urbano del municipio objeto del gasto 23400
por un valor de Lps: 264,307.09 exactos

DEBITO: subsidios a la administración Central
(Educación) 11 07 000 007 000 55712 11-001-01 Lps: 330

32. Construcción de Cerca perimetral de la Escuela Juan Ramón Rivera aldea Solimar 11 07 000 000 002 47710 11-001-01 Lps: 177,743.77.

Mejoramiento de la Escuela Martín López aldea San José 11 07 004 000 004 47710 11-001-01 Lps: 310

000.00. Total débito Lps: 264,307.09.

CREDITO: Instalación de rótulos y señalización en el Casco Urbano 12 01 016 016 000 23400 11-007-01 Lps: 264,307.09.

Total Crédito: Lps: 264,307.09

- 11: La Regidora y eny Beatriz Melendez propuso que es necesario elaborar un perfil de las necesidades que requiere la unidad de salud de este municipio por lo que el Sr. alcalde manifestó elevar a quien corresponda dicha responsabilidad.
- 12: La honorable Corporación municipal por unanimidad acuerda declarar el municipio de La Virtud, Departamento de Lempira en estado de emergencia debido a las fuertes lluvias que están afectando el municipio, por lo tanto esta Corporación municipal, en uso de sus facultades que la Ley de municipalidades le confiere, según Art. 12 de la autonomía municipal y Art. 25 acuerda declarar el municipio de La Virtud, Lempira en estado de emergencia, por los daños ocasionados en la red vial, derrumbes en carreteras, daños estructurales a puentes, cojas puentes, alcantarillos, daños a viviendas, muros de contención, producción de granos básicos.

Escuelas en todas las comunidades del ¹⁴³ municipio de La Virtud.

13. Los Regidores Geramías Reyes y Orlin Abiego propusieron que se aperture un tramo Caminero entre el caserío El Acordón y la Comunidad de El Limón esto a petición de los vecinos de ambas comunidades.

14. De igual forma el cuerpo de regidores solicitaron al señor alcalde municipal la habilitación de una cuadrilla de personas con el propósito de realizar trabajos de mantenimiento de carreteras principales (pavimentada) como se etapias limpiezas de cunetas y alcantarillas.

15. La honorable Corporación municipal aprobó por unanimidad el traslado de fondos en fundonamiento) objeto del gasto 11600 complementos de administración tributaria Lps: 4,954.00 y objeto del gasto 11600 complementos de presupuesto municipal por un valor de Lps: 79.00 a objetos del gasto 11600 complementos secretaría municipal) Lps: 4,534.00 (Tesorería municipal Lps: 533.00 (Of. cial de informaderi) Lps: 533.00 (Oficina municipal de la mujer) Lps: 533.00 dichos traslados se realizan debido a que el año 2022 hubo aumento de sueldos y no fue contemplado el mismo en las complementos (vacaciones) de los empleados descritos.

DEBITO: Complemento administración tributaria
 03 00 000 002 000 11600 11-007-07 Lps: 4054.00
 Complementos Presupuestos 03 00 000 003 000
 11600 11-007-07 Lps: 79.00
 Total débito Lps: 4,133.00

CREDITO:
Complementos secretaría municipal 01 00 000 005

000 11600 11-001-01 Lps: 2,534.00

Complementos Tesorería municipal 03 00 000

001 000 11600 11-001-01 Lps: 533.00

Complementos Oficial de información 04 00

000 006 000 11600 11-001-01 Lps: 533.00

Complementos Oficial Municipal de la mujer

04 00 000 003 000 11600 11-001-01 Lps: 533.00

Total Crédito Lps: 4,733.00

16: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad el traslado de fondos en funcionamiento objeto del gasto 21430 telefonía celular a objeto del gasto 11600 Complementos (encargado de la Unidad Técnica Municipal) por un valor de Lps: 1,920.00 dichos traslados se realizan debido a que en el año 2022 hubo aumento de salario y no fue contemplado el mismo en los complementos de los empleados descritos.

DEBITO: Telefonía Celular 03 00 000 007 000

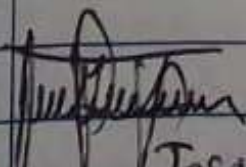
21430 11-001-01 Lps: 1,920.00


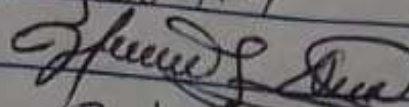
Total débito Lps: 1,920.00

CREDITO: Complementos (Unidad Técnica Municipal) 04 00 000 004 000 11600 11-001-01 Lps: 1,920.00

Total Crédito Lps: 1,920.00

17 No habiendo más de que hacer constar se hizo y firma la presente en el mismo día y fecha.


Jose Ismael A
Regidor #6


Arlin Abrego
Regidor #4

Yenny J. Que
Regidor #7

Geremias Reyes
Regidor #7

Yony Beatriz Monge
Regidora #5

Mirna Aguado
Regidor N 2

Rubia Estela
Vicealcalde



Arnulfo Rodríguez E.
Alcalde Municipal

Romero Rodríguez Abrego
Vicealcalde



Acto # 312.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación municipal, del municipio de La Virtud, departamento de Cundinamarca a eso de las 8:30 AM. del día Lunes 17 de Octubre del año 2022, la cual fue dirigida por el sr: alcalde municipal, prof: Arnulfo Rodríguez Escobar y su Vice-alcaldesa Rubia Estela Alvarenga acompañado de su equipo de regidores en su Orden sr: Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Gonzales, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, yeny Beatriz Monge Melendez, y José Ismael Abrego Carabantes Presidente de la Comisión de Transparencia sr: Melkin Obed Franco, Fuerzas Vivas y ante el secretario municipal, que autoriza y da fe.

- 1: Bienvenida a los presentes por el sr: alcalde municipal
- 2: Apertura de la sesión.
- 3: Comprobación de quorum.
- 4: Invocación a Dios por Rubia Estela Alvarenga.
- 5: De igual forma el sr: alcalde municipal dio a conocer al objetivo de la presente el cual se trata de dar a conocer el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.
- 6: Por lo tanto la honorable Corporación municipal aprobó por unanimidad la Rendición de Cuentas S.A.M.I. y sus catorce formas acumuladas correspondiente al Tercer trimestre 2022.

Saldo inicial al 01 de Enero 2022) recursos
 de balance al 31 de diciembre 2021 Lps: 1,880,500.00
 Ingresos recaudados al Tercer trimestre Lps: 16,940,900.00
 Total disponible tercer trimestre Lps: 15,065,745.00
 Saldo al final del ejercicio Lps: 5,756,400.00

- 7: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad las notas de crédito que corresponden a intereses bancarios correspondiente al mes de septiembre e Ingresos de Caja pendiente de ingresar al sistema S.A.M.T. por un valor de Lps: 3,519.74
- 8: La Honorable Corporación municipal, aprobó por unanimidad las notas de débito que corresponden a comisiones bancarias al mes de septiembre 2022 por un valor de Lps: 7,551.00
- 9 El Sr alcalde informó que hasta el momento no se a recibido los subsidios de parte gobierno central a pesar que ya se envió información requerida para liquidar dichos fondos.
- 10 No habiendo más de que hacer constar se firma y lo presente en el mismo lugar y fecha.

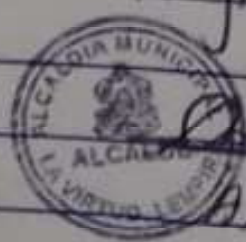
Telesmaris Reyes
 Regidor #3

Hernan' Aguirre
 Regidor #1

[Signature]
 Regidor #4

[Signature]
 José Ismael A
 Regidor #6

Miriam Ayala
 Regidora - 2
 Rubén Rodríguez
 Vice Alcalde



[Signature]
 Alcalde municipal

Yeny Beatriz Monge.
Bagidora #5